

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA CAPPERA 4 Nº 2 – 18 TELEFAY

CARRERA 4 Nº 2 – 18 TELEFAX – 8240151

CORREO ELECTRÓNICO: <u>stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> POPAYÁN (CAUCA)

AVISO

NEGOCIO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 185 DEL CPACA, DURANTE LOS CUALES CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.

SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

RADICACIÓN	2020-00353-00
MEDIO DE CONTROL	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD
MUNICIPIO	LÓPEZ DE MICAY - CAUCA
ACTOS	DECRETO 097 DEL 13 DE MAYO DE 2020, "POR EL CUAL SE
	ESTABLECEN PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA REALIZAR SESIONES
	POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LÓPEZ DE
	MICAY CAUCA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
	OCASIONADA POR EL COVID 19".
MAGISTRADO	NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a.m, de hoy 27 DE MAYO DE 2020 por el término de diez (10) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario